

----- En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta días del mes de agosto de 2010 siendo las 8:30 horas, se reúne el jurado designado por Resolución R-689/2010 para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo categoría cinco (5) del agrupamiento administrativo con funciones de “Subjefe división de despacho del Consejo Superior Universitario”. Las Señoras Rosa Fortunato, Carmen Abel y Silvina Laher, en su condición de miembros del jurado evaluaron las pruebas escritas desarrolladas por los dos postulantes inscriptos, Srta. Verónica Mármol y Sr. Joaquín Maldonado Santi. *De la evaluación surge el siguiente puntaje, sobre un total de 100 puntos: 100 puntos para la Srta. Mármol y 38,60 puntos para el Sr. Maldonado Santi.*-----

----- La veedora de la entidad gremial ATUNS Srta. Claudia Mendiburo supervisó la evaluación del examen escrito En su presencia, el jurado determina que la Srta. Verónica Mármol (legajo 11487) es la única que aprobó el examen escrito y pasa a la instancia de la entrevista prevista para el jueves 2 de setiembre del corriente a las 8:00 horas.-----

ROSA FORTUNATO

CARMEN ABEL

SILVINA LAHER

CLAUDIA MENDIBURO

veedora ATUNS